

# Guía Docente

Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Didáctica Musical

Grado en Maestro en Educación Infantil
MODALIDAD ONLINE

Curso Académico 2025-2026



## <u>Índice</u>

**RESUMEN** 

DATOS DEL PROFESORADO

**REQUISITOS PREVIOS** 

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE** 

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

**ACTIVIDADES FORMATIVAS** 

**EVALUACIÓN** 

**BIBLIOGRAFÍA** 



## **RESUMEN**

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Didáctica Musical
Materia	Mención en Música
Carácter	Formación Optativa
Curso	49
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## **DATOS DEL PROFESORADO**

Responsable de Asignatura	Yeray Gonázlez Nuez
Correo Electrónico	Yeray.gonzalez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## **REQUISITOS PREVIOS**

Sin requisitos previos.



### **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

#### **Competencias Básicas**

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB<sub>2</sub>

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



### **Competencias** generales

#### CG1

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

#### CG<sub>2</sub>

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

## **Competencias específicas**

#### **CE48**

Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

#### **CE49**

Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

#### **CE50**

Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

#### **CE51**

Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musical, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

#### CE52

Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.



#### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Se profundizará en el uso de las nuevas tecnologías como recursos para la enseñanza de la música. El hardware y software de aplicación en música, su aplicación para la creación y edición musical. Creación de materiales educativos con recursos TIC

Unidad 1. Música y tecnología. Evolución de la música a través del desarrollo tecnológico.

Unidad 2. Sistemas de reproducción musical.

Unidad 3. Programas para la edición de partituras. Utilización del encore. Utilidades de los programas de edición de partituras en el ámbito escolar.

Unidad 4. Creación y composición musical con la ayuda de las TIC. Aplicación en el aula.

Unidad 5. Internet en el aula de música.

Unidad 6. Recursos musicales existentes en la red. Propuesta didáctica..



#### CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

## Unidad 1.

Semanas 1-2.

#### Unidad 2.

Semanas 3-5.

#### Unidad 3.

Semanas 6-8.

#### Unidad 4.

Semanas 9-11.

#### Unidad 5.

Semanas 12-14.

#### Unidad 6.

Semanas 15-16.

#### **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.



## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	15	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	6	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	12	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	24	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	91	0%
Examen final presencial	2	100%

## **EVALUACIÓN**

## Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: El alumno elegirá entre las siguientes opciones:	
• Foro 1 (10%).	
• Foro 2 (10%).	20%
<ul> <li>Asistencia a sesiones síncronas (2,5%/sesión).</li> </ul>	



Actividades (individuales o en grupo):  • Actividad 1 (20%).  • Actividad 2 (20%).	40%
<ul> <li>Examen:</li> <li>Examen tipo test de 20 preguntas.</li> <li>Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>	40%

#### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

## SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

#### CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

#### Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.



#### Información adicional

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como "No Presentado" en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

#### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

#### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

#### **Normativa**

#### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa

#### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

#### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa atencion\_ndiversidad.pdf



## **BIBLIOGRAFÍA**

#### Básica

- DIAZ, G. (2008). Las TIC en el aula de música. Capítulo de la publicación de las ponencias desarrolladas en el Curso de Formación del Profesorado "Percepción y expresión en la cultura musical básica", celebrado en la UNED en Ávila, en el verano de 2007. Publicado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE, ISBN 978-84-369- 4571-3.
- GIRÁLDEZ, A. (2005): Internet y educación musical. Barcelona: Graó.
- CALVILLO CASTRO, A. J.(Ebook). Herramientas Didácticas para la Educación Musical. Bubok Publishing.
- CAMPOS GARCÍA, J. L. (2008). Cuando la música cruzó la Frontera Digital.
   Biblioteca Nueva. TORRES, L. (2010): Las TIC en el aula de educación musical.
   Sevilla: MAD.

## Complementaria

- FREGA, A. (1996). Nuevas tecnologías en la educación musical. Eufonía, nº 4, 7-20. Barcelona: Graó.
- FUERTES, C. (1996). Las tecnologías en el aula de música. Eufonía, nº 4, 21-32.
   Barcelona: Graó.
- GARCÍA, Mª. I.(2005). Aldea Digital. www.uclm.es/profesorado/ricardo/Proyectos NNTT/ALDEA DIGITAL4.ppt
- GRAO.VV.AA. (2010). Las Tecnologías en el Aula de Música. Bases Metodológicas y Posibilidades Prácticas. Mad.
- MAJO, JOAN (2003). Nuevas tecnologías y educación. http://www.uoc.edu/web/esp/articles/joan\_majo.html
- Marqués, P. (2004). La Pizarra Digital.http://www.peremarques.net/pizarra.htm
- MIDDLETON & GUREVITZCREAR, S. (2008). Música Digital. Técnicas y Proyectos.
   Anaya Multimedia.
- SÁNCHEZ, V. (2004): "Materiales y recursos para la educación musical en la red". En el II Congreso Nacional de Formación de Profesorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- VERGARA LUJAN, V. & RUIZ CANTERO, J. (2009). Editar y Compartir Música Digital (Guía Práctica). Anaya Multimedia.